

1000585 )  
"Por medio de la cual se otorgan unos títulos de la Facultad De Ciencias Básicas"

LA Rectora DE LA UNIVERSIDAD DEL ATLÁNTICO,

En uso de sus facultades legales y estatutarias

**CONSIDERANDO QUE:**

Que los egresados(as): **DIDIER FARLEY VARGAS VARGAS, CYNTHIA MARINA RIVALDO GOMEZ, LESLY YOHANA CARMONA SARABIA y KEVIN ANDRES PALENCIA INFANTE**, han solicitado se les confiera su grado por Secretaria General en la Facultad de Ciencias Básicas, luego de concluir satisfactoriamente sus estudios.

Los señores(as) mencionados han cumplido satisfactoriamente con todas las asignaturas y actividades exigidas en el respectivo plan de estudio de la facultad de Ciencias Básicas, encontrándose a paz y salvo financiera y académicamente de conformidad con lo contemplado en los reglamentos que rigen estas materias.

El Departamento de Admisiones y Facultad de Ciencias Básicas remitió a la Secretaría General oficio donde consta el cumplimiento de los requisitos exigidos por la normas legales y estatutarias para la obtención del título correspondiente a la facultad de Ciencias Básicas.

El Consejo Académico de la Universidad del Atlántico, en sesión de fecha 12 de Junio de 2008, autorizó al Secretario General de la Universidad del Atlántico para aprobar los grados por Secretaría que se solicitaran a partir de la fecha.

Mediante Autorización Expedida por la Secretaria General de la Universidad del Atlántico, se aprobó el grado por Secretaria General a los señores mencionados en el inciso primero de los considerando del presente acto administrativo.

En mérito de lo expuesto, la Rectoría está facultada para otorgar los grados por secretaria a los señores (as): **DIDIER FARLEY VARGAS VARGAS, CYNTHIA MARINA RIVALDO GOMEZ, LESLY YOHANA CARMONA SARABIA y KEVIN ANDRES PALENCIA INFANTE**

**RESUELVE:**

**ARTÍCULO PRIMERO:** Aprobar el otorgamiento del grado y título correspondiente, a los señores(as):

FACULTAD DE CIENCIAS BÁSICAS									
TITULO	NOMBRES	APELLIDOS	CEDULA	CIUDAD	DEPARTAMENTO	ACTA	LIBRO	FOLIO	REGISTRO
QUÍMICO	DIDIER FARLEY	VARGAS VARGAS	1.065.130.163	EL COPEY	CESAR	319	1-G	20	685
FÍSICO	CYNTHIA MARINA	RIVALDO GOMEZ	1.140.827.537	BARRANQUILLA	ATLÁNTICO	230	1-G	20	686
QUÍMICO	LESLY YOHANA	CARMONA SARABIA	1.007.263.362	BARRANQUILLA	ATLÁNTICO	141	1-G	20	687
MATEMÁTICO	KEVIN ANDRES	PALENCIA INFANTE	1.143.433.777	BARRANQUILLA	ATLÁNTICO	52	1-G	20	688

**ARTICULO SEGUNDO.** Ordénese la entrega de los Diplomas y Actas de Grado según los considerandos de la presente Resolución Rectoral.

**ARTICULO TERCERO.** Comuníquese al interesado, Facultad de Ciencias Básicas, Secretaria General y demás dependencia de la Universidad del Atlántico.

**COMUNIQUESE, CUMPLASE Y PUBLÍQUESE**

Dada en Barranquilla,



**ANA SOFIA MESA DE CUERVO**

Rectora



Vo.Bo/Gaspar Hernández Caamaño (Secretario General)  
P/Yull Humanez